

DESAFIOS

Desafíos

ISSN: 0124-4035

revistadesafios.urosario@gmail.com

Universidad del Rosario

Colombia

Orozco Restrepo, Gabriel
Comunidades epistémicas en los estudios de seguridad y la interpretación del orden
mundial
Desafíos, vol. 28, núm. 1, enero-junio, 2016, pp. 337-371
Universidad del Rosario
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=359643444008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Comunidades epistémicas en los estudios de seguridad y la interpretación del orden mundial

GABRIEL OROZCO RESTREPO*

Artículo recibido: 9 de septiembre de 2014

Artículo aprobado: 12 de julio de 2015

Doi:

Para citar este artículo: Orozco Restrepo, G. (2016). Comunidades epistémicas en los estudios de seguridad y la interpretación del orden mundial. *Desafíos*, 28(I), 337-371. Doi:

Resumen

El propósito de este artículo es hacer una aproximación a los Estudios de Seguridad, exponiendo sus planteamientos y conceptos, con el objetivo de comprender el papel que han tenido tanto en la interpretación de los cambios y continuidades del Orden Mundial (OM), como su incidencia en las políticas o tomas de decisiones frente a las problemáticas del siglo XXI. Se busca con ello tender un puente entre los Estudios de Seguridad como un subcampo y el significado que se ha dado al Orden Mundial. El enfoque reflectivista de las comunidades epistémicas sirve como propuesta metodológica acerca de los distintos programas de investigación en los Estudios de Seguridad, mostrando la forma como han incidido en las realidades de los Estados, Organizaciones Intergubernamentales y fuerzas transnacionales, movilizándose para implantar, perpetuar y proyectar una visión del Orden Mundial como una práctica cotidiana.

Palabras clave: *Estudios de seguridad, orden mundial, comunidades epistémicas.*

* Profesor-investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Quito. Correo electrónico: gaorozco@flacso.edu.ec; gorozcorestrepo@gmail.com

Epistemic Communities in Security Studies and the Interpretation of World Order

Abstract

The purpose of this article is outlining an approach to the subfield of Security Studies, presenting its major theories and concepts in order to understand the role that they have had in the interpretation of the changes and continuities of world order and their impact on policies or decision-making processes. The overall aim is to build a bridge between security studies as a subfield and the meaning that has been given to world order. The concept of epistemic communities serves as a methodological proposal for the different research programs in security studies, showing their influence on states, intergovernmental organizations and transnational forces - aiming to implement, perpetuate and project a vision of world order.

Keywords: Security Studies, World Order, Epistemic Communities

Comunidades epistémicas nos estudos de segurança e a interpretação da ordem mundial

Resumo

O propósito deste artigo é fazer uma aproximação aos Estudos de Segurança, expondo suas aproximações e conceitos, com o objetivo de compreender o papel que tem tido tanto na interpretação das mudanças e continuidades da Ordem Mundial (OM), como saí incidência nas políticas ou tomadas de decisões frente às problemáticas do século XXI. Se busca com isto construir uma ponte entre os Estudos de Segurança como um subcampo e o significado que se tem dado à ordem mundial. O enfoque refletivista das comunidades epistémicas serve como proposta metodológica acerca dos distintos programas de pesquisa nos Estados de Segurança, mostrando a forma como têm incidido nas realidades dos Estados, Organizações intergovernamentais e forças transnacionais, mobilizando-se para implantar, perpetuar e projetar uma visão da Ordem Mundial como uma prática cotidiana.

Palavras-chave: Estudos de segurança, ordem mundial, comunidades epistémicas.

Introducción: Las comunidades epistémicas en los estudios de seguridad y su interpretación del Orden Mundial

Para Buzan (1991, p. 432) el siglo XX terminó con la caída del muro de Berlín, hecho que abrió paso a una serie de amenazas y políticas que si bien iban a arrastrar problemas antiguos, generaría nuevas dinámicas que nada tenían que ver con la lógica bipolar de la Guerra Fría, afectando el Orden Mundial (OM) y su forma de interpretación desde los Estudios de Seguridad (ES).

¿Cómo ha evolucionado en estos últimos veinticinco años la investigación en los ES y cómo han aportado en la comprensión del OM? El propósito de este artículo es hacer una aproximación a los ES y su interpretación del OM, exponiendo sus planteamientos y conceptos con el objetivo de comprender el papel que han tenido tanto en la comprensión de los cambios y continuidades, como su incidencia en las políticas o tomas de decisiones frente a las problemáticas del siglo XXI. Con ello se busca tender un puente entre los ES como un subcampo y el significado que se ha dado desde las distintas teorías de las relaciones internacionales del OM.

Teniendo en cuenta que Wæver (citado por Salomón 2001; 2002, p. 10) a inicios de los años noventa planteó la necesidad de salir del estancamiento de la noción khuniana –de paradigmas incommensurables que había sumido a la disciplina en una atomización exacerbada y que había producido una parálisis–, llamando a superar esa metodología, podemos decir que buscamos articular los debates teóricos y las propuestas de incidencia en políticas que se han dado en los ES desde una reflexión reflectivista. Una serie de investigadores que sustentan que un proceso de construcción de identidades y, por tanto, el reforzamiento de valores compartidos en instituciones supranacionales tiene un impulso desde lo que se ha dado en llamar comunidades epistémicas, las cuales son una serie de redes, grupos de interés, investigadores y hacedores de política que confluyen y se articulan para promover su visión del mundo, influyendo en los estados, organismos multilaterales y actores transnacionales.

El enfoque de Adler y Haas (1992) invitaba a los estudiosos de las relaciones internacionales a emprender programas de investigación que tuvieran en cuenta el valor de las ideas en la toma de decisiones, y comprender el establecimiento de patrones a través de una relación dialéctica entre teoría y facticidad, esto es, la correlación entre la visión del mundo planteada por las escuelas de pensamiento y su capacidad de engendrar realidades a partir de la difusión, permanencia y adaptación al entorno cambiante al que se enfrentan los tomadores de decisiones. La asunción de las comunidades epistémicas nos sirve para interpretar los distintos programas de investigación en los ES, pudiendo ir más allá de enfoques reduccionistas de filosofía de la ciencia aplicados en Relaciones Internacionales, la forma como estas comunidades epistémicas en los ES han incidido en los intereses de los Estados, las políticas de las Organizaciones Intergubernamentales o dinámicas de fuerzas transnacionales a partir de la difusión, permanencia y adaptación al entorno cambiante es lo que buscamos evaluar y comprender en este artículo. Esto nos permitirá mostrar que, desde las distintas comunidades epistémicas de los ES, la política internacional puede ser analizada por la incidencia de las redes de académicos, políticos, funcionarios y simpatizantes adeptos a una visión del OM que se movilizan para implantarla, perpetuarla y proyectarla como una práctica cotidiana.

La propuesta de estos autores representa un enfoque metodológico pluralista, que ha permitido nuevas líneas de avance sobre la rivalidad y diferenciación de las comunidades epistémicas por adaptarse al medio y buscar implantar su visión. Una comunidad epistémica posee al menos siete características: 1) Agenda común; 2) está Integrada por redes; 3) tiene un sistema de creencias y valores compartidos; 4) es de tamaño compacto; 5) da mayor peso a las relaciones informales que formales. 6) prestigio y credenciales académicas, y 7) diversidad profesional.¹

Muchas luces arrojaron para plantear nuevos caminos en el panorama de las Relaciones Internacionales, ámbitos de investigación

¹ Para profundizar en cada uno de los puntos señalados, ver Maldonado, (2005).

que podían ser relevantes, no solo desde la estatalidad y el papel de las comunidades epistémicas en ella, sino también en instituciones internacionales o en medios de poder transnacionales. Asumiendo entonces esta propuesta, buscaremos las comunidades epistémicas en los ES y su ensamblaje con la interpretación del OM.

Según David Baldwin (1996, 133), los ES tendrían tres grandes tendencias a partir de los años noventa, las cuales llevarían a un crecimiento exponencial de los programas de investigación, que establecerían una serie de conceptos, políticas y puntos de análisis acerca de los elementos centrales del OM (Haftendorn, 1991; Walt, 1991). Las tres grandes tendencias se podrían clasificar así: visión restringida, que lleva a una especie de continuidad, es decir, invita a no hacer nada distinto a lo que se venía haciendo; una reforma moderada, la cual introduce algunas variables nuevas, pero sin salirse del marco de análisis tradicional, y una visión amplia, en búsqueda de una reforma radical de los ES. Cada una se ajusta, básicamente, a una forma de interpretar el OM que tiene cada comunidad epistémica. En tal sentido, lo que buscamos es comprender cuáles son los planteamientos de cada tendencia y su ensamblaje con la realidad, esto es, con los acontecimientos transcurridos a partir de los años noventa y el comienzo del siglo XXI. Nos enfocaremos en analizar cuál ha sido la innovación de sus planteamientos, el medio de difusión de sus teorías, la selección sobre dónde se enfocan y la persistencia para convertirse en ortodoxia o práxis de una organización concreta.

Este enfoque tiene su fundamento en la medida en que toda discusión normativa en torno a las relaciones internacionales y sus componentes esenciales parte de la consideración sobre la naturaleza del OM (Peñas, 2003). Si bien la seguridad es un concepto controvertido, dadas sus múltiples acepciones, referencias y políticas (Baylis 2008), también nos sirve como guía hermenéutica para la comprensión del OM (Baylis, 2008). Toda vez que la hermenéutica puede ser considerada como una “teoría general de la ‘comprensión’ (del pensamiento y la acción, y aun de ‘objetos’ ‘interpretables’ de diferente naturaleza) que considero como central de todo sentido y constructo hermenéutico

(diferente de la idea acrecionista de explicación, descripción, verificación)” (Páez, 2013).

1. Concepciones clásicas en los ES y su visión del OM

Una primera tendencia en los ES tras el fin de la guerra fría consistió en asumir que no era necesario hacer ningún cambio en las teorías de política internacional y que por ello había que continuar con los preceptos básicos del realismo. Varios autores adscritos a esta comunidad salieron a la palestra a sostener que los conceptos básicos de interpretación del orden mundial no se debían cambiar, puesto que la estructura internacional en sí misma no había cambiado, esto es, se habían producido cambios *dentro* del sistema, pero no un cambio *de* sistema, lo cual significaba que las variables fundamentales de análisis seguirían siendo las mismas, puesto que no se iba a producir un cambio tal que llevara a ver el OM de otra manera (Waltz, 2000).

Conceptos como la autoayuda, la disuasión o el equilibrio del poder seguirían vigentes y algunas ideas bien intencionadas, sustentadas con ciertas tendencias del sistema internacional, como la paz democrática, la interdependencia compleja o los regímenes internacionales eran variables dependientes de aquellas. También sostenían que, en últimas, los estados se guiarían o actuarían tal y como lo han venido haciendo en función de sus intereses nacionales.

Dicho en otros términos, la anarquía no ha dejado de ser la característica central del OM, puesto que no se ha establecido un gobierno mundial en función del ascenso de la democracia, la caída del comunismo, la proliferación de acuerdos comerciales o los tratados de integración. Todas estas características después de la guerra fría son procesos internos que no alteran la forma anárquica de las relaciones internacionales.

El esfuerzo más reciente por sostener esta idea de invariabilidad en los ES, en cuanto a las premisas y principios del (neo) realismo, apareció en un artículo en el año 2012 que generó mucha polémica en torno a la posición frente a la crisis Iraní y su programa nuclear. En el artículo

titulado “¿Por qué Irán debe tener la bomba?” Waltz hace toda una apología del equilibrio de poder y la necesidad de llegar a ello en los planos regionales como es el caso de Oriente Medio (Waltz, 2012). El argumento central, tal y como sostienen los miembros de esta comunidad en la época de los años dorados (1955-1965) de los ES durante la guerra fría (Baldwin, 1996), consiste en utilizar las armas de destrucción masiva como herramientas de política exterior sin incurrir en una confrontación convencional directa. De hecho, esta comunidad sostiene que las Armas de Destrucción Masiva son armas de paz, toda vez que sirven como disuasorias a los grandes poderes para que no intervengan o no acometan acciones ofensivas en estados más pequeños o vulnerables, pero que al tener poder nuclear llevan a un equilibrio nuclear que disuade de acciones ofensivas y con ello promueve la estabilidad. Según Mearsheimer, el desbalance de poder en Oriente Medio ha llevado a Israel y a Estados Unidos a intervenir en estados que no tienen capacidad nuclear y que se hace necesario su capacidad para establecer el equilibrio y con ello garantizar la paz en la región (Mearsheimer, 2012).

Hay varias implicaciones de las ideas de esta comunidad en los ES. En primer lugar –tal y como destacó Bull (citado por Buzan y Hansen, 2009, p. 90)– los Estudios Estratégicos (EE) seguirán siendo centrales dentro de los ES, pues el enfoque sigue estando en las capacidades y en cómo establecer el equilibrio de poder en zonas inestables que requieren de contrapoderes regionales con capacidad nuclear. Otra consecuencia es la íntima relación de los tomadores de decisión con la búsqueda de la disuasión y su papel en la forma de comunicar la importancia de aquella en la supervivencia y garantía de la seguridad.

En este sentido, el papel central de esta comunidad no estaría en la promoción y actitud proactiva en el cumplimiento de tratados internacionales para el desarme o freno de programas nucleares, entiéndase la defensa a ultranza del Tratado de No Proliferación Nuclear; por el contrario, el análisis estratégico consiste en buscar cómo los poderes hegemónicos o potencias con alcance global, pueden permitir o frenar impulsos de promoción nuclear en aras de la estabilidad y del equilibrio en regiones conflictivas. Según esta comunidad epistémica

la seguridad sigue siendo la promoción del poder militar, el uso de las armas de destrucción masiva como elementos de política exterior con capacidad disuasiva para generar estabilidad a partir del equilibrio de poder. (Mearsheimer, 2013, p. 78).

Esto sin duda alguna ha sido lo que ha llevado a toda la corriente (neo) realista a sostener su visión desde la perspectiva de la seguridad en términos de poder y capacidad disuasiva, enfocada en la *seguridad nacional*, pues han considerado que la lógica del orden es invariable independientemente de las dinámicas internas del sistema, es decir, la guerra no es algo que dependa de una circunstancia específica, sino que es propia de la lucha por el poder que caracteriza a las relaciones internacionales (Waltz, 2007, p. 15).

Ahora bien, para esta comunidad epistémica su grado de aceptación en los ámbitos altos de la política internacional depende, en gran medida, de la capacidad de sustentar que el OM sigue siendo anárquico, es decir, que seguirán existiendo guerras, que habrá constantes luchas por el poder y, que hay costos políticos muy altos en la ratificación de tratados internacionales como el de No Proliferación Nuclear. Además, los poderes regionales, aunque se oponen tangencialmente a una redistribución de las capacidades y a la justificación de una política deliberada de promoción nuclear, llegarán tarde que temprano a un equilibrio nuclear que genere estabilidad. Los cambios al interior del sistema no han significado cambios del sistema, pues hay variables consustanciales del comportamiento de las unidades como lo es la autoayuda y la disuasión, la única diferencia con el fin de la guerra fría es la imposibilidad de lograr mantener el poder y por tanto su degradación (Naím, 2013, p. 15).

Esta concepción ha cooptado a líderes de Think Tanks que identifican este orden de manera negativa, en donde el contexto de anarquía ha derivado en una especie de *no polaridad*. Según Haass “*el mundo no polar de la actualidad no sólo es resultado del surgimiento de otros Estados y organizaciones o de las fallas y disparates de la política estadounidense; también es una consecuencia inevitable de la globalización. La globalización ha aumentado el volumen, la velocidad y la importancia de los flujos transfronterizos de práctica-*

mente cualquier cosa, desde drogas, correos electrónicos, gases invernadero, bienes manufacturados y personas, hasta señales de radio y televisión, virus (virtuales y reales) y armas” (Haass, 2008, p. 72).

Con esto no se está afirmando que la esencia de la anarquía haya cambiado, sino que estos cambios dentro del sistema comportan amenazas por diversas vías, lo que ha llevado a generar una especie de simbiosis entre la *seguridad nacional* y la *seguridad global*.² Así, después de los hechos del 11 de septiembre de 2001, la doctrina del Realismo Preventivo y su búsqueda de una seguridad globalizada dieron la puerta de entrada a lo que se constituiría en una gran estrategia global de guerra preventiva en donde no había territorio que se escapara de la acción por evitar el ascenso de una gran amenaza como la que se cristalizó en los ataques en Estados Unidos. En palabras de Palomares: “La prioridad que suponen las cuestiones de seguridad vinculadas con algunos de los puntos de la ‘agenda negativa’ califica la etapa actual de la globalización en la búsqueda de una seguridad absoluta internacional en profunda conexión con la política exterior estadounidense para este siglo XXI” (Palomares, 2004, p. 39).

² Estados Unidos representa la unidad arquetípica que busca para su propio beneficio el mantenimiento de la estructura internacional, movilizando mayores recursos, así como instrumentos para la preservación de esa estructura. Tal y como afirman Diego Cardona, Ivonne Duarte y Nathaly Jiménez: “En la medida en que los intereses de Estados Unidos trascienden claramente sus fronteras y en la medida en que posee la capacidad militar y técnica, además de la económica y mediática, para desarrollarlos en vastas regiones del mundo, tenemos un caso particular: el de una estrategia “nacional” que tiene implicaciones directas en el nivel sistémico global y en muchos sentidos en los niveles macro regionales, trátese de América Latina, Europa, Asia, Oceanía o África. Lo anterior se ve reforzado por el hecho de que Estados Unidos, quizás la única potencia realmente global de nuestros días, al formular por la vía de su gobierno la estrategia comentada, efectúa ante todo una clasificación del mundo, de acuerdo con las percepciones de las amenazas, los retos y las tareas que esa misma seguridad asume como necesarias para el futuro” (Cardona 2004, pp.193-194). Esta imbricación de los intereses estadounidenses en todo el mundo, le ha llevado a plantear un modelo que para garantizar su “seguridad nacional” que propulsa una “globalización de la seguridad”, la cual implica adelantarse a los acontecimientos que pueden poner en peligro y que representan una incertidumbre para la preservación de sus intereses vitales. En otras palabras, la necesidad imperiosa de Estados Unidos por proteger sus intereses en todo el mundo lo ha llevado a tomar una política exterior más que reactiva, anticipatoria de los factores que pueden desencadenar inestabilidad y poner en serio peligro su subsistencia como potencia hegemónica en el mundo global.

Sin duda alguna, las revelaciones hechas por Wikileaks, con Julian Assange a la cabeza, junto con las filtraciones de la NSA (National Security Agency), perpetradas por Eduard Snowden, muestran que la búsqueda por la seguridad no es una cuestión que se restringe al ámbito exclusivamente nacional y que es necesario, en esta búsqueda de la seguridad globalizada, emprender todos los métodos de inteligencia disponibles para prevenir y atacar de posibles amenazas a los estados que ven que estas pueden suceder más allá de sus territorios y al final afectar sus intereses vitales (Steinmetz, 2012, p. 18). Los avances tecnológicos, la revolución en asuntos militares con la entrada de nuevas tecnologías, y los dispositivos cada vez más sofisticados para expandir el poder de control en el ámbito mundial han llevado a afirmar el papel de las agencias de inteligencia, aumentando sus presupuestos y recursos cada vez más proporcionados al nivel de incertidumbre que ha generado esta anarquía (Kaplan, 2014).

La idea de orden representa para los gobiernos, corporaciones y ciudadanos tanto una oportunidad, como una amenaza, en la medida en que es más difícil de controlar, predecir e interpretar sus tendencias, por lo que se ven impelidos a buscar estrategias con impactos globales. La pretensión más clara de ello ha sido la búsqueda de una *seguridad globalizada* impulsada por el gobierno Bush y los adeptos al neoconservadurismo, que buscaban frenar, con acciones preventivas, el ascenso o cristalización de amenazas que acontecían fuera de las fronteras de los Estados Unidos, pero que de una u otra forma iban a atacar sus intereses.³ Ahora bien, aunque esa corriente de tomado-

³ Es necesario aclarar aquí que tras el 11 de septiembre, los responsables de diseñar la política estadounidense consideran al terrorismo internacional, así como a los Estados Fallidos, como una amenaza a la seguridad nacional. Por lo tanto, el modelo promulga la acción militar preventiva contra estados hostiles y grupos terroristas que podrían elaborar armas de destrucción masivas (ADM). Quienes pertenecen a esta comunidad sostienen que es una cuestión de sentido común y autodefensa que Washington actúe contra las amenazas antes de que estas se concreten, siendo la condición fundamental para que se dé esto la combinación entre terrorismo, estados fallidos o canallas, y armas de destrucción masiva. En tal sentido, Estados Unidos desplegará sus tropas y el arsenal necesario para evitar la conjunción efectiva de esos factores, que podría desencadenar un nuevo atentado terrorista de la magnitud del 11 de septiembre de 2001. Para muchos analistas y políticos un claro ejemplo de esa conjunción de factores que se dio antes del 11 de septiembre fue

res de decisión no haya perdurado plenamente en la administración Obama, el afianzamiento de la NSA (National Security Agency) y el programa de espionaje mundial constatan que las preocupaciones por las amenazas del nuevo contexto han continuado y que la búsqueda de una seguridad globalizada está más que vigente.

2. Reforma moderada en los ES

Una de las mayores preocupaciones por parte de varios analistas internacionales con el fin de la guerra fría consistió en fundamentar, reforzar y proteger la disciplina de las relaciones internacionales caracterizándola como una ciencia y aplicando toda una serie de métodos complejos que contribuyeran para predecir el comportamiento de las unidades del sistema internacional y sirvieran a los tomadores de decisiones como herramientas para guiar sus políticas. De hecho, la preocupación por los niveles de rigurosidad científica llegó a escalar a rangos inimaginables en el apuro de obtener conclusiones claras y

Afganistán. Según los datos del *World Drug Report 2005* en Afganistán se producen las tres cuartas partes del opio ilícito del mundo; en el 2004, 67% del total de los cultivos ilícitos de adormidera en el mundo se encontraban en ese país, en donde el área cultivada creció de 80.000 hectáreas en 2003, a 131.000 hectáreas en 2004. Existe un amplio consenso según el cual este gran crecimiento de los cultivos y su especialización hacia el opio había sido minusvalorado y solo se tenía en cuenta cuando se hablaba de las conexiones entre el régimen que sostuvieron los Talibanes, –antes de la invasión de Estados Unidos– y la red terrorista de Al Qaeda. Justo después de que ocurrieran los atentados del 11 de Septiembre en Estados Unidos, se consideró la conexión entre terrorismo, el régimen Talibán y el tráfico ilegal de drogas como una amenaza seria a la seguridad nacional e internacional. Por tanto, Estados Unidos debe tener la suficiente capacidad militar, incluidos sus servicios de inteligencia, para desplegar sus tropas y su armamento hasta aquellos lugares donde se vea la posible conjunción de factores que pueden desencadenar en un ataque contra sus intereses esenciales y que ponga en peligro la seguridad nacional. Pero el despliegue de estas tropas y el poderío militar estadounidense no solo tiene como fin el prevenir la conjunción de estados callas, terrorismo, armas de destrucción masiva y promoción de alguna actividad delictiva, sino que va más allá, a saber: pretende refrenar y disuadir a potencias regionales que buscan incrementar su poder para erigirse como los ejes regionales y propulsores de una política que contrapese el poderío estadounidense en esa región. La seguridad militar para Estados Unidos tiene como premisa mayor la idea de que ninguna potencia extranjera dispute su poderío militar en el mundo, pues esto pondría en cuestión su papel de juez y árbitro de los asuntos internacionales. Las Fuerzas Armadas deben estar preparadas, tanto para la incursión en zonas donde se alimenta el terrorismo, como para contener a potencias regionales que tienen pretensiones expansionistas o hegemónicas en una región concreta.

distintas, con un método que permitiera fundamentar la verdad de las mismas, sin importar siquiera que esas mismas conclusiones ya habían sido obtenidas por otras vías (Peñas 2005, p. 1), buscando establecer unos métodos como los científicamente válidos en las relaciones internacionales.

Eso fue lo que hizo la Teoría de la Acción Racional y que rápidamente se expandió como tendencia de análisis en los ES desde que autores como Walt proclamaron que, estos representaban la forma en la que el uso de la fuerza afectaba a los individuos, estados y sociedades, así como a políticas específicas que adoptaban los estados para prepararse, prevenir o incursionar en una situación de conflicto (Walt, 1991). Por tanto el trabajo consistía en hacer cálculos de probabilidades basados en la nueva teoría de juegos sobre el uso de la fuerza y el comportamiento de las unidades en torno a ello (Walt 1999, p. 7). Desde que la teoría de juegos se impuso en el análisis microeconómico, los behavioristas, como también se les conoce en teoría de la política internacional, han buscado estudiar la forma en la que los líderes están limitados en sus capacidades para procesar información y afrontar riesgos; preocupados por evitar pérdidas humanas y económicas, los líderes buscan herramientas para no dejarse llevar de ilusiones o ser atrapados por fuerzas agresivas externas (Kegley y Blanton 2009,2010). Según Richard Little esta teoría se enfoca en cálculos matemáticos en donde no hay juegos de suma cero, esto es, de ganadores absolutos y perdedores absolutos, para comprender las interacciones entre actores racionales que pueden tener estrategias colaborativas o competitivas. La interacción produce situaciones mucho más complejas, que deben ser analizadas en cálculos probabilísticos como los que se obtienen de la teoría de juegos (Little, 2008).

Una de las fuentes más recurrentes en este sentido ha sido un analista y consultor para distintas agencias de seguridad de los Estados Unidos, quien ha empleado modelos matemáticos para predecir el comportamiento de determinadas unidades. Bruce Bueno de Mesquita definía a las relaciones internacionales como “*el proceso por el que los mandatarios de la política exterior equilibrان su ambición para la obtención de objetivos políticos particulares con la necesidad de evitar amenazas internas*

y externas para su supervivencia política” (Bueno de Mesquita, 2010, p. 147). En este sentido, los ES pasaron a convertirse por cuenta de esta comunidad en una búsqueda por la supervivencia a partir de demostraciones *racionales* que permitieran al político o tomador de decisiones hacer los cálculos necesarios para equilibrar su deseo de continuar en el poder, teniendo en cuenta las expectativas nacionales y el ambiente internacional. Son bastante reconocidas las intervenciones que han hecho estos autores en escenarios de difusión⁴ para mostrar el comportamiento de las unidades del sistema y sus políticas, que pueden afectar la seguridad internacional. En este sentido han buscado predecir el comportamiento de tal forma que lleven a determinar la mejor manera de ganar un juego o de tener elementos para resarcir una posible derrota.⁵

Los ES desde esta perspectiva siguen manteniendo el análisis en el estado y los componentes clásicos de interés nacional o de capacidad de autoayuda, pero comienzan a considerar la serie de actores que son vistos como variables de una ecuación que, en el transcurrir de su proceso, debe llevar al tomador de decisión a elegir mejor los movimientos para su propio beneficio o mantenimiento en el poder.

⁴ Véase a este respecto la conferencia TED de este autor en el año 2009 sobre el programa nuclear Iraní (Bueno de Mesquita, 2012).

⁵ En las negociaciones que se han adelantado en Viena a propósito del programa nuclear Iraní, con Estados Unidos a la cabeza y la delegación de política exterior de la Unión Europea se ha buscado alcanzar un acuerdo para que Irán, en un plan de acción conjunto y complejo, acepte las condiciones para poner freno a varios reactores nucleares y permita el acceso de inspectores de la agencia para la energía atómica de cara a suspender las sanciones económicas que se le han impuesto. En todo caso, por más que se llegue a un acuerdo satisfactorio e Irán no desarrolle un arma nuclear, para los miembros de esta comunidad lo que está claro es que el acuerdo debe ir acompañado, así no sea explícitamente, de una garantía que le permita a Irán volver a vender petróleo en los mercados internacionales y a evitar cualquier ataque en su territorio promovido por Estados Unidos e Israel, lo cual no invalida, según esta comunidad, su posición sobre el equilibrio de poder; esto les lleva a afirmar, más bien, la necesidad de negociaciones que satisfagan el interés de las partes, siendo esta una característica propia de esta comunidad. Véase la infografía de *El País* digital: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/07/07/actualidad/1436281351_291185.html?rel=rosEP

Véase también la columna de Walt en su blog sobre las negociaciones con Irán: <http://foreignpolicy.com/2015/04/12/iran-nuclear-deal-obama>

Por las razones que expusimos anteriormente representa una reforma moderada toda vez que utiliza métodos distintos y se enfoca en distintos niveles y actores para orientar las políticas de seguridad. Ahora bien, una característica central de los miembros de esta comunidad epistémica ha sido mirar hacia el futuro, en el sentido de buscar predicciones para plantear los derroteros e interpretar a la luz de las políticas de seguridad la esencia del orden presente y lo que vendrá a partir de ahora (Friedman, 2012). Esta tendencia no ha sido nueva, pues a principios de los años noventa hubo quienes escribieron sobre el mundo que venía después de la guerra fría, incitando a asumir una serie de políticas y estrategias para afrontar estas nuevas amenazas (Kaplan, 2002).

Esta concepción asume que en los próximos cien años el OM se va a caracterizar por la emergencia de nuevos poderes o fuerzas, las cuales, por su capacidad de ejercer presión o de movilizar voluntades, van a ser muy difíciles de controlar para los intereses de seguridad que tienen los Estados. Si bien consideran que hay nuevos actores, el sentido de sus preocupaciones sigue siendo el Estado como eje de legitimidad y representatividad de intereses de los *ciudadanos*. La pretensión de rigurosidad científica en aras de dar elementos a los tomadores de decisiones para impulsar políticas más adecuadas a sus expectativas es lo que pretende esta comunidad epistémica; en la medida en que esta busca perpetuarse y establecerse como doctrina utilizan todos los recursos necesarios para ello, pero también caen en el riesgo de convertirse en mera justificación de las políticas exteriores sin ningún sentido crítico o distanciamiento del poder.

El neoliberalismo institucional también hace parte de esta reforma moderada en los ES dentro de las relaciones internacionales, el cual centra el análisis en aquellos factores que para el (neo) realismo no eran constitutivos de la estructura del sistema internacional y que, en determinadas circunstancias de las interacciones de las unidades del sistema, pueden jugar un papel decisivo en la consecución de seguridad. Para Kepa Sodupe: “El neoliberalismo institucional se propone desafiar al neorrealismo en su propio terreno con sus propias reglas de juego, pues los neoliberales entienden que es necesario dar cuen-

ta, además de comportamientos conflictivos, de comportamientos cooperativos entre Estados” (Sodupe, 2003, p. 119).

La tesis central del neoliberalismo institucional, que Robert Keohane y Joseph Nye sostienen, es que las variaciones en la institucionalización de la política mundial ejercen un efecto significativo en el comportamiento de los gobiernos, lo cual se traduce en una mayor capacidad de cooperación y en la reciprocidad de acciones de los agentes del sistema (Keohane y Nye, 1977). En especial, se pueden entender los fenómenos de cooperación y discordia solo en el contexto de las instituciones que ayudan a definir el sentido y la importancia de la acción del Estado. De lo anterior se infiere que el neoliberalismo considera que la seguridad en el OM no es consecuencia de los esfuerzos de autoayuda de los agentes del sistema, sino que la seguridad es, en realidad, la consecuencia de una serie de relaciones de cooperación representadas en instituciones y en normas de comportamiento que cada uno de los componentes asume. Esta comunidad ha creado una serie de términos y conceptos para designar las relaciones de cooperación que proveen seguridad a los actores del sistema internacional. Uno de ellos es el de *regímenes internacionales*, los cuales representan los acuerdos de cooperación de los Estados y sus lazos de interdependencia que crean relaciones estables de mutualidad. Un *régimen internacional* que devenga en un sistema óptimo de seguridad es aquel que permite articular una serie de principios, reglas y normas que procuran a un estado esperar de otro un comportamiento predecible en el proceso de sus relaciones. En este punto, las muestras de confianza plasmadas en acuerdos o tratados internacionales son fundamentales, pues los estados necesitan principios de comportamiento, a través de intereses comunes que tendrían como resultado una relación estable y pacífica entre ellos. En gran medida esta forma de comprender la dinámica del sistema y el papel que juega en ella la seguridad se basa en la capacidad de seguir unas pautas comunes por medio de muestras de confianza mutua para que el comportamiento no sea hostil ni agresivo entre los actores.

De esta manera, los regímenes internacionales impulsarían procesos de integración, los cuales, a través de la cooperación tecnológica, eco-

nómica y de otros ámbitos, generarían mecanismos de difusión en las altas esferas de la política, repercutiendo, directamente, en el sentido de unidad y de seguridad de los Estados; con esto se crea una lógica de difusión o propagación sobre la percepción de la seguridad en los miembros del sistema. “Para Robert Keohane la principal función de los regímenes es facilitar la formulación de acuerdos específicos sobre temas de importancia sustantiva en las áreas temáticas cubiertas por el régimen. Así las expectativas de los miembros son consistentes, permitiendo alcanzar beneficios mutuos que resultaría imposibles en ausencia del régimen y la acción conjunta *ad hoc* sería inferior a los resultados de la negociación en un contexto del régimen.” (Murillo Zamora, 2004, p. 11).

El papel que juega la seguridad es central en las dinámicas de integración que se llevan a cabo, sobre todo en el plano económico, y que llevan a una sensación de confianza, a un entrelazamiento que imposibilitaría una acción armada entre los distintos Estados inmersos en el proceso de integración. Lo anterior cobra especial importancia si nos fijamos en el hecho de que actualmente se están llevando a cabo varios procesos que se pueden interpretar a la luz de las premisas del neoliberalismo institucional, según el cual la economía representa uno de los mejores canales para lograr procesos de integración en escenarios de confianza mutua entre los miembros del OM. En este sentido, los estados han cedido parte de su integridad e independencia económica a favor de la interdependencia y las políticas de integración que se llevan a cabo en procesos de integración como: Europa, con la Unión Europea; América Latina, con UNASUR y, más recientemente, CELAC; Asia, con el Consejo de Cooperación del Golfo, ASEAN, APEC. “Además de estos están en marcha una treintena de procesos de integración, sobre la trama de cooperación a escala mundial basada en las reglas de juego trazadas por el FMI, la OMC, la UNCTAD y otras agencias multilaterales que tienen poder a escala global y que, a través de estas medidas pretenden garantizar estabilidad al sistema económico internacional” (Tamames, 1999, p. 219).

El enfoque del neoliberalismo institucional proporciona una buena base conceptual para entender estos procesos, así como para ver las

interrelaciones que hay con la seguridad en detrimento de las amenazas para el Estado.⁶ La tesis central es que la integración a cualquiera de sus niveles generará mecanismos de confianza, formando la interdependencia que imposibilita una acción armada. En este sentido, los distintos casos de integración reseñados anteriormente buscan generar confianza para cimentar un sistema de cooperación y estabilidad. Las comunidades epistémicas que se inscriben en una reforma moderada de los ES sigue viendo el OM de manera anárquica y le dan un papel central al Estado, aunque incorporan otra serie de actores y variables, lo que muestra que tienen una ontología de base entroncada en la presunción de la seguridad como un producto del poder de los Estados, ya sea para imponer su ‘voluntad’ a través de su poderío militar o por las negociaciones que emprenden para

⁶ En la era de globalización actual uno de los mejores instrumentos para promover la democracia son las Tecnologías de la Información, las cuales también forman parte del poder blando, contribuyendo a generar un sistema internacional más estable y menos conflictivo. En este sentido, dice Joseph Nye: “*La ventaja de la información es igualmente importante como un multiplicador de fuerza de la diplomacia estadounidense, incluso el “poder blando”: la atracción de la democracia y de los mercados libres de Estados Unidos. Este paisaje político y tecnológico nuevo está hecho a la medida para que Estados Unidos lo capitalice con sus instrumentos formidables de poder blando, para proyectar el atractivo de sus ideales, su ideología, su cultura, su modelo económico y sus instituciones sociales y políticas, y para beneficiarse de sus redes internacionales comerciales y de telecomunicaciones(...).* En este ambiente rico en información, los responsables de las cuatro tareas esenciales pueden utilizar la ventaja relativa de Estados Unidos en la información y en los recursos del poder blando. Estas tareas ayudan a las transiciones democráticas en los restantes estados comunistas y autoritarios, al prevenir retrocesos en las democracias nuevas y frágiles, al impedir y resolver conflictos regionales y hacer frente a las amenazas del terrorismo, del crimen internacional, de la proliferación de armas de destrucción en gran escala y del daño al medio ambiente mundial. Cada una requiere coordinación estrecha entre los componentes militares y diplomáticos de la política exterior de Estados Unidos” (Nye, 1996, p. 21). Es fundamental, en tal sentido, promover la democracia como receta para hacer frente a las amenazas transnacionales y a las fuentes de conflictividad que pueden desestabilizar al sistema internacional de Posguerra Fría. Para esta comunidad epistémica en política exterior, las redes que entrelazan los actores más poderosos sirven para no dejar escapar ninguna variable que pueda romper los valores fundamentales de las sociedades abiertas, las cuales maximizan sus beneficios para el bien de la estabilidad mundial. En todo caso, esto parece que también ha tenido efectos no deseados en la búsqueda por la expansión de los valores democráticos, como ha sido el caso en la denominada Primavera Árabe, pues muchos estados han pasado de ser dictaduras con cierto grado de estabilidad política, a complejos sistemas que se han decantado hacia una especie de régimen teocrático, inclusive susceptible a la incidencia de proclamas como la del Estado Islámico que al final se ha convertido en una de las mayores amenazas a la promoción de la democracia y los derechos humanos en determinadas regiones con influencia islámica, como es el caso de Libia, Nigeria o inclusive Egipto.

crear instituciones internacionales de cooperación, que velen por su supervivencia y mantengan su capacidad de influencia.

Varios ejemplos de la influencia de esta comunidad epistémica los podemos encontrar en lo que se ha denominado seguridad cooperativa, vista como instrumento para unas relaciones pacíficas y estables entre Estados. Los Estados de una región dada han buscado muchas veces superar sus rivalidades y la percepción como competidores, a través de distintos canales de cooperación que hagan más pacíficas las relaciones entre sí. Ejemplos de este tipo pueden ser la rendición de cuentas del gasto nacional en seguridad y defensa, la publicación de las directrices de la política de seguridad o el intercambio de información para afrontar una amenaza exógena a las relaciones de los estados que buscan cooperar. En tal sentido, las alianzas estratégicas que se han creado durante los conflictos internacionales o las relaciones de entendimiento entre Estados para hacer frente común a un enemigo externo se pueden ver como un intento en cierres de propulsión de la seguridad cooperativa. Conceptualmente también se pueden encontrar propuestas para una relación pacífica basada en la cooperación entre los Estados. En palabras de David Hardy: “(...) los orígenes más remotos de sus fundamentos filosóficos pueden trazarse hasta el siglo XVIII, cuando Emmanuel Kant señaló que “la ley de las naciones se debe basar en una *federación* de estados libres”. Hay quienes indican que el concepto de la Seguridad Cooperativa se encontraba ya en los criterios con que el presidente Wilson de los EE.UU. entendía la Seguridad Colectiva en los albores del siglo XX. Se puede señalar, sin temor a un gran error que, el término “Seguridad Cooperativa” y toda la estructura de ideas que lo sustentan se fue originando por la problemática de seguridad que se produjo en Europa, particularmente en los países de Europa Occidental, durante las décadas de 1970-80 y hasta el término de la Guerra Fría. Se debe reconocer no obstante, que dicho proceso de formulación teórico y su operacionalización práctica se encuentran aún en evidente evolución y desarrollo” (Hardy, 2003, p. 2). En los últimos años se ha dado este proceso de formulación teórica con un renovado impulso y desarrollo, sobre todo, desde que determinadas regiones han ido consolidando los principios de cooperación pacífica y de integración.

Es por ello que la seguridad cooperativa representa un impulso de las ideas de esta comunidad tanto en la práctica política como en los trabajos teóricos recientes.

3. Visiones críticas y expansivas en los ES

En un artículo publicado en la revista *Organizaciones Internacionales* en la primavera de 1992, Alexander Wendt descompone los principios fundamentales del constructivismo y formula los presupuestos en los que se inscribe su comprensión de la seguridad: la *noción de identidades*. Para Wendt la asunción básica del neorrealismo parte de un supuesto que puede ser cuestionado, a saber, el sistema de estados se rige más por su *estructura* que por sus *procesos*. La estructura es entendida, en términos micro-económicos, como un juego de suma cero en donde los competidores parten de posiciones iniciales distintas (fundamentalmente por su posición original) para alcanzar el punto que les haga entrar en el equilibrio, el cual les permita, a su vez, lograr el mayor grado de seguridad. Para el constructivismo esto es problemático, básicamente, porque se descarta la dinámica inmanente al sistema de Estados. En este punto, no se desecha la estructura como connatural al sistema, lo que se hace es realzar la importancia de los procesos en el sistema internacional como causa y no como resultado de la estructura, lo que transforma las condiciones de la anarquía internacional. Para Wendt la anarquía no es algo dado, sino que se construye según las relaciones de identidad de sus actores.

Según esto el constructivismo ofrece su propia forma de ver el OM y varias ventajas. En primer lugar, plantea un esquema heurístico capaz no solo de explicar procesos de constitución de identidades, los cuales refuerzan una comunidad específica en torno a temas de seguridad, sino que también bosqueja las fases y etapas por las cuales atraviesa cada comunidad, intentando resaltar que la mejor fase es aquella en la que los miembros gozan de una identidad consumada a tal grado que sus acciones son comunes y la percepción de amenazas es igual.

En segundo lugar, el constructivismo asume cuestiones que no se explican desde las concepciones clásicas de la seguridad, por lo cual

comienza a llamar la atención sobre aquellos otros sectores que no son objeto de la seguridad y que, sin embargo, se ven amenazados por distintos fenómenos que ponen en peligro su subsistencia. En este sentido, el constructivismo enfoca el análisis hacia la construcción social de las identidades, más que en la fijación del interés nacional por parte de los Estados. Esto representa un avance, pues, desde el punto de vista sociológico, la seguridad es más una cuestión construida, sobre todo, por las identidades sociales y la formación de prácticas narrativas sobre percepción de amenazas, que por el interés nacional asentado en la estructura del aparato estatal y del poder político.

El constructivismo abre así la puerta a una visión más amplia de la seguridad, centrada en procesos de construcción de identidades que contribuyen a crear comunidades de seguridad, las cuales, gracias a la interacción social y a los actos de habla que fundamentan su estructura, posibilitan una acción conjunta y un sistema de relaciones que busca crear un proyecto de seguridad compartido, esto es, una acción y reacción conjunta frente a fuerzas de cambio hostil para la sociedad. En este sentido, el constructivismo permite ampliar el análisis hacia nuevos factores que se ven amenazados y que son objeto central de la seguridad. Tal y como dice Goetschel: “En un enfoque constructivista, los discursos sobre amenazas son en gran medida constitutivos del objeto que debe ser asegurado. Las identidades del estado, sociedades o individuos son formadas por las relaciones de afinidad o enemistad en el mundo social. Los actores constituyen su identidad de seguridad como producto de una práctica adquirida. Su percepción de amenaza está sujeta a la evolución. Los Estados pueden cambiar sus percepciones de amenaza por las evoluciones en su entorno y modificación de las prácticas. Nuevas unidades de seguridad, tales como grupos transnacionales u organizaciones supranacionales, pueden definir sus propias amenazas con respecto a lo que perciben como sus valores fundamentales que deben protegerse” (2000, p. 266).

A partir de esto, se han desarrollado varias teorías que se han mostrado muy críticas con las asunciones iniciales de las teorías tradicionales de la seguridad, las cuales radicalizan y llevan hasta sus últimas consecuencias algunos de los postulados del constructivismo. A conti-

nuación veremos esas teorías críticas de los ES. La reforma radical de los ES proviene de la interpretación de experimentos nuevos en política internacional y de acercamientos sociológicos más dados a las nuevas corrientes de análisis del lenguaje, que irradiaron los centros de investigación universitarios y espacios de discusión filosófica tanto en Europa como en algunas academias anglosajonas. La influencia del constructivismo, la escuela inglesa y la crítica de la tradición germana, junto con la filosofía francesa, dieron paso a lo que hoy conocemos como estudios críticos o postmodernos, que plantearon una reforma radical de los ES (Santa Cruz, 2014).

Las teorías críticas comenzaron a aparecer en los ES desde que un descontento creciente se apoderó de varios académicos sobre las premisas básicas de los estudios tradicionales de la seguridad. Algunos llegaron a calificarse de realistas fallidos, proclamando que el programa de investigación del realismo no abarcaba ni incluía las cuestiones claves que transcurrían en el OM. En este sentido, autores como Ken Booth (1994) sostenían que los debates sobre la seguridad iban más allá de las cuestiones tradicionales de rivalidad estatal o de conquista por el poder, pues involucraban aspectos sobre cómo nos pensamos, cómo sobrevivimos y la manera de ensañar.

Esta comunidad epistémica es crítica en los ES, porque asume premisas de trabajo totalmente distintas a las tradicionales, desarrolladas por los neorrealistas y racionalistas. Pero ¿cuál es en realidad el fundamento y soporte de estas críticas o visiones posmodernas de la seguridad? ¿O son solo una contestación y reacción a un programa de investigación consolidado en las relaciones internacionales? En realidad los adeptos a esta comunidad epistémica van más allá de una simple reacción o de una contestación apasionada que se desvanece con el tiempo. Estas han hecho un gran aporte a los ES, puesto que han llamado la atención sobre cuestiones que las teorías tradicionales no tenían en cuenta, daban por ciertas y presupuestadas y que, además, el constructivismo, no profundiza.

Una de estas aportaciones se refiere concretamente al uso del lenguaje y a la construcción de la realidad que se da a través de las palabras

de los actores políticos. Lo cierto es que muchas veces, cuando se invoca algún asunto como problema central de la seguridad, más que valorar la implicación semántica de esa invocación, lo que se hace es construir una realidad y con ello movilizar una voluntad para obrar según unos objetivos específicos. En este sentido, las visiones críticas llaman la atención en el hecho de que cuando algo se convierte en una amenaza y con ello en un objeto prioritario para la acción del estado, lo que se está haciendo, en realidad, es invocar, a través del lenguaje, la construcción de una realidad que otorga poder y que legitima cualquier acción por parte del Estado. Esto permite que las visiones restringidas de la seguridad logren una imagen basada en el poder y en la supremacía militar para resolver los conflictos, buscando moldear una visión del mundo que se acople y proceda según esas mismas premisas, es decir, están creando actos de habla que configuran una determinada relación social.

Pero tal vez el punto central de las visiones críticas y posmodernas no se halle en su sospecha sobre la construcción dialógica de la realidad social, la cual es manipulada y encauzada por el lenguaje político y las teorías tradicionales de la seguridad; más bien su fuerza estriba en la duda filosófica de pretender acaparar la realidad y comprenderla con una especie de voluntad objetivista. Como diría un buen nietzscheano: la voluntad de objetividad no es más que la misma voluntad de poder que se enmascara de teorías para construir una realidad y justificar una manera de obrar. En palabras de James Der Derian: “el post-estructuralismo difiere de las aproximaciones racionalistas en que no sostiene que los teóricos de las relaciones internacionales reflejan la realidad de la política mundial a través de su análisis intelectual. Ambos usan y son usados por el lenguaje: el significado difiere y es diferido a través de la interacción interpretativa de lo teórico y el texto. Los racionalistas persisten en la idea de que hay una realidad objetiva ahí afuera, que está esperando por el método correcto para, en el nombre del progreso científico, ser utilizada, explicada, ordenada. Sin embargo, las realidades de la política mundial son generadas, medidas e incluso simuladas de manera creciente por sucesivos medios técnicos de reproducción, que alejan aún más dichas realidades de algún mítico significado original” (1998, p. 28).

Esta es la médula del pensamiento crítico y postmoderno en los estudios de la seguridad: la imposibilidad de aprehender una realidad dada como algo intacto y sin manipulación o elaboración por parte de los analistas políticos. Estas concepciones no pretenden dar una alternativa teórica o un paradigma completo y abarcante del OM, por el contrario, pretenden enfocarse en aquellos factores que se pueden denunciar como opuestos o que imponen barreras a la emancipación individual y colectiva. Estas barreras proceden normalmente de los discursos tradicionales de la seguridad, los cuales aprisionan la voluntad y la capacidad de liberarse de aquellos impedimentos que realmente provocan inseguridad y temor. En este sentido dice Richard Wyn Jones: “La relación entre la teoría y la práctica es una preocupación central para los teóricos críticos. Epistemológicamente, es la orientación hacia la práctica emancipatoria la que le da su carácter distintivo a la tradición de la teoría crítica. Todos los teóricos críticos de Horkheimer a Habermas toman en serio el simple requerimiento de Marx de que ‘los filósofos sólo han interpretado el mundo, el punto es cambiarlo’” (1999, pp. 3 y 4).

En los ES postmodernos o críticos se pretende, ante todo, denunciar una práctica de manipulación y deformación de la realidad que se da en los intentos racionalistas o realistas de aprehender la realidad y describirla tal cual es. A partir de aquí se centran en los factores que pueden motivar a una mayor identificación del ser humano con aquellos factores que lo hacen realmente libre y lo despojan de discursos grandilocuentes y manipuladores. Uno de los factores que más llama la atención de esta comunidad epistémica es el énfasis que pone en cuestiones como el medioambiente o el desarrollo humano para concretar condiciones básicas de seguridad. La premisa fundamental es que, más allá de las grandes teorías del poder que tienen una vinculación estrecha entre discurso y práctica, las cuales se enfocan normalmente en el estado y la soberanía territorial del mismo, hay una serie de variables que predominan como factor determinante a la hora de liberar a los individuos de las ataduras de sus circunstancias adversas. Es por ello que se enfocan en temas de seguridad humana o de seguridad medioambiental, pues son estos temas los que realmente pueden conducir a una emancipación de los individuos que

sufren calamidades y que el Estado no atiende en su justa dimensión o lo hace usando medios erróneos que solo empeoran la situación. No se puede negar, por tanto, el valor que tienen las teorías críticas y postmodernas para los estudios de la seguridad, pues han denunciado los discursos teóricos aparentemente asépticos y su interés con un tipo particular de políticas. De igual manera, llaman la atención sobre aquellos factores que, para las otras teorías, pasan inadvertidos, como son la emancipación de los individuos gracias a la atención de necesidades básicas o al distanciamiento con prácticas dominantes de la seguridad.

Desde esta comunidad se suscitan serias sospechas a la hora de emprender acciones desde un estado que pretenda una seguridad globalizada, pues muchos de los autores críticos o postmodernos son muy ingeniosos e incisivos, y cumplen, además, con el objetivo de poner en duda la coherencia y los fundamentos de los presupuestos de esos discursos que analizan, permitiendo, por lo tanto, incrementar nuestro conocimiento sobre las verdaderas intenciones de políticas de seguridad en torno al OM. En tal sentido, el desarrollo de la *seguridad colectiva* ha ido calando más desde su noción y pretensión original de mera asistencia recíproca en caso de ataque armado a alguno de los miembros del sistema, a la búsqueda de la responsabilidad de proteger y la promoción de la *seguridad humana* como núcleo duro de aquella (Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, 2004). Por tanto, ha habido una evolución en la comprensión del orden en una comunidad epistémica que va desde los idealistas a los cosmopolitas, incluyendo a funcionarios que han ocupado altos cargos en organizaciones internacionales en donde han dado una nueva revitalización al concepto de seguridad colectiva, poniendo en su horizonte la responsabilidad de proteger, la promoción de la estabilidad y ante todo la búsqueda de la seguridad humana como fin último de actuación, la cual incluye todo un espectro de dimensiones enfocadas en los derechos fundamentales de los individuos (Kaldor, 2010, p. 280). El OM en esta perspectiva está íntimamente ligado a la promoción de la seguridad humana, permitiendo una revitalización de unos postulados teóricos y su puesta en marcha en determinadas organizaciones multilaterales e inclusive agencias de gobierno que

han entroncado su actuación de política exterior desde la égida del componente humano de la seguridad.⁷

Se ha llegado a aplicar un modelo más cercano a estas concepciones de la seguridad en la política exterior canadiense de seguridad y el ascenso en el consejo de seguridad de las Naciones Unidas de la doctrina de la Responsabilidad de proteger, la cual busca la protección del individuo, superando la noción restringida de la seguridad sometida al principio de soberanía, promoviendo su operatividad tanto en distintas intervenciones humanitarias, como en políticas de cooperación para privilegiar otros niveles, buscando solucionar situaciones por la vía de la multilateralidad, el propósito correcto y la noción de legitimidad.

En este punto hay una gran coincidencia entre estas perspectivas del orden y los planteamientos desde la sociología de una sociedad del riesgo mundial, pues la modernidad tardía con sus avances tecnológicos y la superación de una sociedad industrializada ha dado paso a una serie de incertidumbres que la misma modernidad en su anhelo de seguridad, justamente, produjo. En otras palabras, la sociedad del riesgo es producto de los avances científicos y tecnológicos de la modernidad que ha producido un grado de incertidumbre por la incapacidad de controlar y predecir los nuevos problemas derivados de esos avances. El desarrollo nuclear, la aparición de nuevos tipos de enfermedades o las posibles violaciones de derechos humanos han llevado a que se tenga menos posibilidad de control, con la paradoja de buscarlo exsacervadamente (López, 2007). El relato de la modernidad tardía es el de la imposibilidad de brindar seguridad, buscando constantemente conseguirla y que, en cada paso en pos de ello, vuelve a encontrar un nuevo peldaño que imposibilita su acceso total (Beck, 2008).

Lo deseable para estos autores (Held, 1997) es el establecimiento de un orden plenamente institucionalizado que erradique la posibilidad

⁷ Es el caso de Canadá, véase: Ortiz, 2002-2003.

de toda guerra, aunque, en caso de no lograrlo, contemplan la necesidad de intervenciones humanitarias o guerras justas, toda vez que se requiera en función de valores universales como los derechos humanos (Walzer, 2004). Desde esta visión del orden lo que ha transcurrido en el siglo XX y el XXI no significa la imposibilidad de lograr un gobierno mundial, sino más bien la búsqueda por establecer una gobernanza global, que no se corresponde necesariamente con el esquema de gobierno central del estado, sino con una forma de ejercicio de la autoridad en forma de regulación, de establecimiento de patrones de conducta o de principios que llevan a los actores a comportarse y regir su política en función de una especie de constitución cosmopolita universal (Querejazu, 2011). Hay varios hechos que han contribuido a que esta visión se ajuste o ensamble con los planteamientos de una gobernanza global que se ha venido gestando y que va más allá de la idea original de un gobierno mundial en el sentido Kantiano, pues las actuaciones del Consejo de Seguridad, a través de su departamento de operaciones de mantenimiento de la paz para asistir en situaciones de amenaza a la seguridad humana, representan un avance en el concepto original de seguridad colectiva (Zanotti, 2011).

Ahora bien, también podemos ubicar una comunidad epistémica que ha buscado una expansión del objeto referente de la seguridad. Es ya reconocido en los ámbitos académicos y sociales el aporte que ha hecho la Escuela de Copenhague a los ES (Orozco, 2006); sin embargo, vale la pena hacer un repaso a la evolución que ha tenido en estos últimos años y su impacto en políticas o programas que se han emprendido teniendo como sustento varios de sus conceptos, categorías y propuestas. Hay dos puntos destacados en la Escuela de Copenhague que en los últimos veinte años han sido objeto de análisis, pues cuando en 1998 Buzan, De Wild y Wæver publicaron *Security: A New Framework for analysis*, tuvieron una amplia acogida y una difusión importante como derrotero para los nuevos estudios de seguridad. Uno de los puntos centrales partía de que con el fin de la guerra fría y la reconfiguración del poder mundial no podríamos referirnos a la seguridad de la manera tradicional como se venía haciendo, esto es, en el ámbito única y exclusivamente militar. Era

necesario ampliar el concepto, puesto que las amenazas a las que nos enfrentábamos eran ya no solo interestatales, sino que cubrían un panóptico de dimensiones que había que asumir con una nueva categorización (Buzan, 1991). Es ahí cuando plantean la necesidad de ubicar a la seguridad en distintos niveles y con distintos objetos referentes que se desprenden de los usos de la seguridad (Orozco 2005; 2006). La continuación de este trabajo y su categorización más importante vino unos años después en el 2003 con la propuesta de la Teoría de los Complejos de Seguridad Regional, la cual buscaba explicar la configuración del OM desde la perspectiva de los niveles regionales (Buzan y Wæver, 2003). La conjunción de distintas teorías, en aras de un intento ecléctico de interpretación del OM, era la apuesta por programas de investigación que tuvieran en el nivel regional su punto de entronque más importante. Sin desconocer la importancia de las potencias globales en la incidencia de los complejos regionales, plantearon una agenda que fue acogida en las academias y en las distintas escuelas que necesitaban comprender las tensiones regionales, las balanzas de poder, los problemas de las nuevas amenazas y las dinámicas globales que se configuraban desde los planos regionales.

Todo el programa que abrió la Escuela de Copenhague no se agotó solamente en las dinámicas de poder regional de hecho lo que iba a dar un avance significativo fue la teoría de la securitización y la búsqueda de la misma por abordar los niveles de análisis (Taureck, 2006). En este sentido, los investigadores no solo hicieron innovaciones creativas sobre la forma de introducir el análisis del lenguaje en las políticas de seguridad –toda vez que la seguridad requiere una audiencia y se busca movilizar voluntades para lograr propósitos específicos, la securitización es el acto de habla más efectivo para ello–, de tal forma que pudieran establecer los límites de la acción política sobre la seguridad (Williams, 2003), pero también buscaron establecer las condiciones de posibilidad de una política global de consensos en torno a objetivos comunes frente a una amenaza global específica, esto es lo que en años recientes denominaron Macro-securitización (Buzan, 2006). Los avances específicos en esta línea de investigación aun son incompletos y poco conclusivos, lo que sí podemos examinar es el impacto de estas consideraciones en políticas concretas.

Tal vez la aplicación más importante es lo que varios analistas denominaron democratización como desecuritización (Cebeci, 2007), sosteniendo que en su proceso de expansión y adhesión de nuevos miembros, la Unión Europea se había convertido, gracias a sus condicionamientos de ingreso como son respeto por los derechos humanos y medidas democratizadoras en los candidatos, en una organización de desecuritización, toda vez que en sus requisitos de adhesión los estados que la buscaban tendían a compartir los valores comunes de la Unión y a resolver por los causes del juego democrático sus tensiones y conflictos de tal forma que no se tomaran medidas extraordinarias que condujeran a la securitización.

Si bien hay varias críticas a esta corriente por su intento de ampliación de los estudios de seguridad, pues para muchos ha generado más confusión que precisión para orientar la discusión y la toma de decisiones en la agenda de la política, de igual modo hay críticas sobre la aparente benevolencia de la desecuritización, ya sea en el proceso de ampliación de organismos como la Unión Europea o en intervenciones humanitarias que aluden a la responsabilidad de proteger, pues no se puede desconocer que estas tienen y seguirán teniendo un acento muy político, y que toda intervención termina inclinando la balanza sobre alguna fuerza que quiera impulsar una política de seguridad.⁸ En este sentido es muy difícil tener criterios asépticos y plenamente objetivos en la búsqueda de desecuritización de una situación o crisis en las Relaciones Internacionales.

⁸ De igual modo, el desarrollo de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), anteriormente Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD), en aras de un fortalecimiento de capacidades de la Unión Europea para responder a las nuevas amenazas más allá de sus fronteras, apuntala justamente en la dirección de la responsabilidad de proteger. Inclusive las misiones Petersber para la gestión de crisis con un alto componente civil buscan desactivar la propensión al conflicto en virtud de un esfuerzo por mantener la estabilidad y garantizar la seguridad humana (Centro de estudios para la defensa nacional, 2002). De hecho Kaldor afirmaba categóricamente que la Unión Europea, asentada en el nuevo modelo de seguridad humana más enfocada en las amenazas del siglo XXI, se convertiría en la alternativa para lograr desactivar conflictos y servir como órgano de gestión de crisis a nivel internacional (Centro de estudios para la defensa nacional, 2002).

Conclusión

Transcurridos cien años desde el estallido de la primera guerra mundial y con la creación de las primeras cátedras consagradas específicamente a la investigación y difusión de las relaciones internacionales (García Picazo, 2003), se puede afirmar que son múltiples las visiones o interpretaciones del OM, encontrando un panorama de sucesión de debates en donde se han consolidado comunidades epistémicas que han buscado ensamblar sus postulados con los de la realidad. En distintas épocas del siglo XX y durante lo que va del siglo XXI, varios académicos, tomadores de decisiones y asesores han establecido interpretaciones sobre los fenómenos de la guerra, la paz, la interdependencia, el desarrollo económico o la posición de las grandes potencias que se adecuen a sus postulados o al menos que les permita tener un rango de incidencia tal que sean tenidos en cuenta por una audiencia. En los ES encontramos un desarrollo muy avanzado de esas comunidades que se establecieron y marcaron líneas de investigación, tomando rumbos más claros una vez finalizada la Guerra Fría. Se encontraron una serie de comunidades epistémicas que le han dado fundamento ontológico y despliegue metodológico a sus agendas en torno a la seguridad. A partir de estos podemos considerar una visión del OM y, por tanto, una comprensión de la naturaleza de la disciplina misma (tabla 1). Ahora, si bien este trabajo ha consistido en evaluar un subcampo dentro de las relaciones internacionales, dándole un estatus de validación propio dentro de la disciplina misma, en realidad de lo que se ha tratado es de ir más allá con la idea reflectivista de comunidades epistémicas, que permite crear un puente, estableciendo conexiones entre distintos nodos de grupos que pueden que no aparezcan conectados inicialmente, pero que trabajan en líneas y direcciones muy similares. La tarea ha consistido entonces en darle una conexión a esos puntos inconexos de la agenda internacional, teniendo como método de análisis las comunidades epistémicas en los ES y su interpretación del OM.

Vale la pena en este punto destacar que la investigación en torno a las Comunidades Epistémicas en los ES y su interpretación del OM puede tomar vías de investigación aun más profundas y aun no

Tabla de las Comunidades Epistémicas en los Estudios de Seguridad

Comunidades Epistémicas	Tendencias desde el fin de la Guerra Fría	Actores centrales variables de análisis	Comportamiento de los actores	Nivel principal de análisis	Visiones del Orden Mundial
Neorrealismo	Estado. Violencia/Fuerza militar	Conflicto/Cooperación con posibilidad de rivalidad	Estado-Estado	Anarquía y Conflicto, posibilidad de gestión por el balance del poder.	
	Sistema de Estados. Violencia/Fuerza militar	Conflicto/Cooperación Pero no deseada	Sistema	Anarquía y Conflicto, posibilidad de gestión por el poder estructural de un Estado.	
Teoría de la Elección Racional y neoliberalismo Institucional	Estado y posibilidad de otros actores Violencia/Fuerza militar e integración económica	Conflicto/Cooperación	Estado-Estado/transnacionalismo Régimen Internacionales	Cooperación en un sistema de anarquía. El conflicto es posible.	
	Construcción social de los actores. Estados, grupos sociales Ideas/Valores/Identidad	Cooperación	Constructión social de los intercambios	El conflicto puede ser eliminado por la formación de identidades en la interacción de los actores.	
Constructivismo	Actores No Estatales Cooperación/Valores/ Identidades	Cooperación	Sistema y Construcción social de los intercambios	Construcción social del sistema y relevancia de las dinámicas regionales.	
	Multiplicidad de actores. Sistemas Regionales	Cooperación y conflicto	Todos los niveles	Introducción de nuevos temas en la agenda.	

Fuente: tabla de Kolodziej, E., 2005, p.121.

exploradas, no solo desde metodologías cuantitativas, que busquen a través de análisis bibliométricos o de conformación de nodos el grado de concentración de una comunidad y su impacto en la implantación de una visión del OM, sino también en el análisis del discurso y las líneas de continuidad-discontinuidad dentro de la aplicación de unas políticas que se resguardan en el paraguas de una comunidad epistémica. Varios han sido los trabajos desarrollados en esta línea en campos como la Economía;⁹ en todo caso este trabajo da opciones para un mayor desarrollo, pues lo realizado aquí permite una tipología que establece una aproximación taxonómica sobre las comunidades epistémicas en los ES y su interpretación del OM.

Referencias

- Adler, E. & Haas, P. M. (1992). Epistemic communities, world order, and the creation of a reflective research program. *International Organization*, 46, 367-390.
- Baldwin, D. (1996). Security Studies and the End of the Cold War. *World Politics*, 48, 117-141.
- Baylis, J. (2008). International and global Security. En J. Baylis, S. Smith & P. Owens (Eds.), *The globalization of world Politics: An introduction of International Relations*, 4ta edición, (pp. 16-33). New York: Oxford University Press.
- Beck, U. (2008). *La sociedad del riesgo mundial: En busca de la seguridad perdida*. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.
- Booth, K. (1994): Security and Self reflections of a fallen realist, *Occasional Paper* N° 26. Centre for International and Strategic Studies, York University.
- Bueno de Mesquita, B. (2010). Los pilares de la política internacional. *Revista Relaciones Internacionales*, 13, 139-159.
- Bueno de Mesquita, B. (2012). Bruce Bueno de Mesquita predice el futuro de Irán. Recuperado de: http://www.ted.com/talks/bruce_bueno_de_mesquita_predicts_iran_s_future.html

⁹ Véase, por ejemplo, el trabajo de Naomi Klein en la Doctrina del Shock sobre la comunidad epistémica de la Escuela de Chicago.

- Buzan, B. (1991). New Patterns of Global Security in the Twenty-First Century. *International Affairs*, 67(3), 431-451.
- Buzan, B. (1991a). *People, states, and Fear*. Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf.
- Buzan, B. & Wæver, O. (2003). *Regions and Powers, the Structure of International Security*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Buzan, B. (2006). Will the 'global war on terrorism' be the new Cold War? *International Affairs*, 82(6), 1101-1118.
- Buzan, B. & Hansen, L. (2009). Strategic Studies, deterrence and the Cold War. En B. Buzan & L. Hansen, *The evolution of International Security Studies*, (pp. 66-100). New York: Cambridge University Press.
- Buzan, B., De Wilde, J. & Wæver, O. (1998). *Security: A New Framework for Analysis*. Boulder: Lynne Rienner.
- Cardona, D., Duarte, I. & Jiménez, N. (2004). La estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos en la administración Bush: una lectura desde América Latina. En D. Cardona, B. Labatut, S. Lavaux & R. Sánchez (Eds.): *Encrucijadas de la Seguridad en Europa y las Américas* (pp. 193-194). Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Cebeci, M. (2007). The EU's Security Impact on Turkey: Democratization and Desecuritization. En A. Deighton & G. Bassuat (Eds.). *EC/EU, a world security actor?*, (pp. 244-261). París: Éditions Soleb.
- Centro superior de estudios para la defensa nacional. (2002). *Relaciones OTAN-Unión Europea a la vista del nuevo concepto estratégico de la alianza*. Madrid: Ministerio de defensa español.
- Der Derian, J. (1998). Todas las cosas post: Teorías y tradiciones en las relaciones internacionales tardías. En C. Nasi (comp.) *Postmodernismo y relaciones internacionales*, (pp. 25-52). Bogota: Pontificia Universidad Javeriana.
- Friedman, G. (2012). Obertura: Una introducción a la era estadounidense. En *Los próximos 100 años: Pronósticos para el siglo XXI*, (pp. 19-33). México: Editorial Océano de México.
- García Picazo, P. (2003). Contenido y continente actuales de las relaciones internacionales: Las grandes líneas del debate. En P. García Picazo, *Las relaciones internacionales en el siglo XXI: La contienda teórica*, 2da edición, (pp. 14-38). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Goetschel, L. (2000). Globalisation and Security: the Challenge of Collective Action in a Politically Fragmented World, *Global Society*, 14(2), 259-277.

- Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio. (2004). *Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos*. New York: Asamblea General de la ONU.
- Haass, R. (2008). La era de la no polaridad: Lo que seguirá al dominio de Estados Unidos, *Foreign Affairs Latinoamérica*, 8(3): 66-77.
- Hardy Videla, D. A. (2003). La seguridad cooperativa. Un modelo de seguridad estratégica en evolución, *Revista de Marina Armada de Chile*, (5). Recuperado de: <http://www.revistamarina.cl/>
- Held, D. (1997). La democracia cosmopolita y el nuevo orden intenacional. En D. Held, *La democracia y el orden global: Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, (pp. 317-338). Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Kaldor, M. (2010). *El poder y la fuerza: La seguridad de la población civil en un mundo global*. Barcelona: Tusqyets Editores.
- Kaplan, R. (2002). *The coming Anarchy: Shattering the dreams of the Post Cold War*. New York: Random House LLC.
- Kaplan, R. (2014). *Why so much Anarchy?* Recuperado de: <http://www.stratfor.com/weekly/why-so-much-anarchy>.
- Kegley, C. & Blanton, S. (2010). International decision Making. En C. Kegley, & S. Blanton, *World Politics: Trend and transformation*, (pp. 1-61). Boston MA: Wadsworth.
- Keohane, R. & Nye, J. (1977). *Power and Interdependence*, Boston: Little Brown.
- Kolodziej, E. A. (2005). *Security and International Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Little, R. (2008). International Regímes. En: J. Baylis, S. Smith & P. Owens, *The globalization of world Politics: An introduction of International Relations*, 4ta edición, (pp. 289-303), New York: Oxford University Press.
- López, J. (2007). Gobernabilidad en la sociedad del conocimiento. *EIDOS: Revista de filosofía de la Universidad del Norte*, 6, 122-149.
- Maldonado, A. (2005). Comunidades epistémicas. Una propuesta para estudiar el papel de los expertos en la definición de políticas en educación superior. *Revista de la Educación Superior*, 33(134), 107-122.
- Mearsheimer, J. (2013). Structural Realism. En T. Dunne, M. Kurki & S. Smith (Eds.). *International Relations Theories: Discipline and Diversity*, (tercera edición), Oxford: Oxford University Press.
- Mearsheimer, J. (2012). Nuclear-armed Iran would bring ‘stability’ but risks. Recuperado de: http://www.pbs.org/newshour/bb/world-july-dec12-iran2_07-09/

- Murillo Zamora, C. (2004). Aproximación a los Regímenes de Integración Regional” *Revista electrónica de estudios internacionales*, (8), 11. Recuperado de: http://www.reei.org/reei8/MurilloZamora_reei8_.pdf
- Naím, M. (2013). *El fin del poder*. Bogotá: Editorial Debate.
- Nye, J. S. & Owens, W. A. (1996). America’s Information Edge, *Foreign Affairs*, 75(2), 20-36.
- Orozco, G. (2005-2006). El concepto de la seguridad en la teoría de las relaciones internacionales. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, (72), 161-180.
- Orozco, G. (2006). El aporte de la Escuela de Copenhague a los estudios de seguridad, *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, (1), 141-162.
- Páez, Y. (2013). Epistēmē, falibilismo y ēthos: Aproximación a una posible genealogía en dos tiempos. En *Ēthos-Epistēmē-psychē: ensayos críticos hermenéuticos*. Barranquilla: Editorial Universidad del Norte.
- Palomares, G. (2004). Globalización de la seguridad y realismo preventivo: los estados unidos y el actual sistema internacional, *Revista Española de Derecho Internacional*, 56(1), 33-62.
- Peñas, F. J., (2003). La vida une y separa. Orden mundial, pero ¿qué orden? Madrid: Libros Catarata.
- Peñas, F. J., (2005). ¿Es posible una teoría de Relaciones Internacionales? *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, (1), 1-32.
- Querejazu Escobari, A., (2011). Gobernanza global y Estado: Desterrialización y desvanecimiento de la autoridad. En H. Godoy, R. González Arana & G. Orozco (Eds.) *Construyendo lo global*, (pp. 35-61). Barranquilla: Editorial Universidad del Norte.
- Salomón, M. (2001-2002). La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: Diálogo, disidencia, aproximaciones. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, (56): 7-52.
- Santa Cruz, A. (2014). *El constructivismo y las Relaciones Internacionales*, México: CIDE.
- Sodupe, K. (2003). *La teoría de las relaciones internacionales a comienzos del siglo XXI*, Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Steinmetz, K. (2012). WikiLeaks and Realpolitik, *Journal of Theoretical and Philosophical Criminology*, 4(1), 14-52.
- Tamames, R. (1999). *Estructura Económica Internacional*. Madrid: Alianza.
- Taureck, R. (2006). Securitization theory and securitization studies. *Journal of International Relations and Development*, 9, 53-61.

- Walt, S. (1991). The Renaissance of Security Studies, *International Studies Quarterly*, 35(2).
- Walt, S. (1999). Rigor or Rigor Mortis? *International Security*, 23(4).
- Waltz, K. (2000). Structural Realism after the Cold War, *International Security*, 25, 5-41.
- Waltz, K. (2007). El hombre, el Estado y la Guerra. *Revista Académica de Relaciones internacionales*, (6), 1-26.
- Waltz, K. (2012). Why Iran should get the Bomb? *Foreign Affairs*, 91.
- Walzer, M. (2004). *Reflexiones sobre la guerra*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Wendt, A. (1992). Anarchy is what state make of it: the social construction of power politics, *International Organization*, 46(2), 391-425.
- Wendt, A., (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Williams, M. (2003). Words, Images, Enemies: Securitization and International Politics. *International Studies Quarterly*, 47, 511-531.
- Wyn Jones, R. (1999). *Security, Strategy, and Critical Theory*, Boulder: Lynne Rienner Publishers, Inc.
- Zanotti, L. (2011). *Governing Disorder: UN Peace Operations, International security, and democratization in the Post-Cold War era*. University Park PA: The Pennsylvania State University.

